



Plan de Igualdad

Asociación Mujeres Libres

2021-2024

PRESENTACIÓN

Mujeres Libres es una asociación feminista que trabaja por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Con este Plan de Igualdad pretendemos desarrollar una labor de debate, reflexión y concienciación en el ámbito sociocultural en el que nos movemos, y de forma específica, dentro del Movimiento Juvenil Laico y Progresista de Aragón, MJALP.

Creemos que tenemos mucho que aportar, dado que todas las organizaciones necesitamos avanzar en la igualdad y nosotras podemos ser una buena herramienta, aportando contenidos, enfoques y actuaciones.

El Plan de Igualdad de la Asociación Mujeres Libres propone medidas transversales que nos hagan avanzar en la igualdad y en la educación en la diversidad afectivosexual.

OBJETIVOS DEL PLAN

- Trasladar el compromiso de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres a todos nuestros ámbitos de intervención social.
- Contribuir a identificar y erradicar el lenguaje sexista y los estereotipos que transmiten desigualdad, ya sea a través de imágenes o de los textos de documentos de las organizaciones.
- Promover la implantación de datos desagregados en la planificación y evaluaciones.
- Prevenir y detectar las situaciones de acoso y discriminación que puedan producirse.
- Apoyar las campañas de igualdad que surjan de la sociedad civil y de las instituciones.
- Apoyar el desarrollo de nuevas masculinidades cuya seña de identidad sea la igualdad.
- Trabajar por una igualdad entre todas las personas desde la diversidad afectivosexual.

ACTUACIONES

- Difundimos los protocolos de uso de lenguaje inclusivo y no discriminatorio y exposiciones para contribuir a identificar y erradicar el lenguaje sexista y los estereotipos que transmiten desigualdad, ya sea a través de imágenes o de los textos de documentos de las organizaciones.



- Realización de las evaluaciones con datos desagregados de participación.
- Proporcionamos herramientas y colaboración para la elaboración de Protocolos de Actuación por Acoso Sexual.
- Desarrollamos iniciativas para implicar a las entidades en las campañas de igualdad organizadas por la sociedad civil y de las instituciones en materia de igualdad.

- Realizamos talleres para la reflexión sobre la importancia del desarrollo de nuevas masculinidades -cuya seña de identidad sea la igualdad- el empoderamiento de las mujeres y de la naturalización de la diversidad afectivosexual.

VIGENCIA DEL PLAN

El Plan para la Igualdad tiene una vigencia de cuatro años: periodo de 2021-2024.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La evaluación del Plan de Igualdad será continua.

